



Fundación Andrés de Ribera. Fundación Pública Local.



RETRIBUCIONES AÑO 2022 FUNDACIÓN ANDRÉS DE RIBERA

CATEGORIA	SUELDO ANUAL SIN ANTIGUEDAD (1)
JEFA 1ª DIRECCIÓN ADMINISTRACIÓN	36.684,61 €
JEFA 2ª DIRECCIÓN COMERCIAL	30.884,21 €
OFICIAL 1ª ADTVO ADMON Y COMERCIAL	23.760,87 €
OFICIAL 2ª ADTVO COMERCIAL Y VISITAS*	16.718,20 €
LIMPIADORA	17.237,25 €
TOTAL ANUAL	125.285,14 €

(1) No se incluye el complemento personal de antigüedad consolidada. El coste por este concepto es de 9.641,80€ en total. Este complemento que sustituyó en el Convenio Colectivo de 2005-2009 al "Complemento Personal de Antigüedad" en los términos que se fijó en el mismo artículo del Convenio anterior, mantienen su montante como condición personal más beneficiosa, no siendo absorbible ni compensable.

* Reducción de jornada atención y cuidado de hijo menor de 12 años.